

Acta Ordinaria 32-2019. Acta treinta y dos correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad, a las dieciséis horas con veinte minutos del seis de mayo dos mil diecinueve, presidida por Rodolfo Méndez Mata, Ministro de Obras Públicas y Transportes, con la asistencia de los siguientes miembros; Olman Elizondo Morales, Viceministro de Infraestructura y Concesiones; Berny Vargas Mejía, representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Luis Llach Cordero, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Vilma Padilla Guevara, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Marcia Cordero Sandí, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo y Magally Mora Solís, Secretaria de Actas. -----

Ausente con justificación: María Antonieta Naranjo Brenes, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO I. Revisión y aprobación del orden del día de la Sesión 32-2019. –

ACUERDO 1. Se lee y modifica el orden del día 32-2019 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS. -----

La Secretaria de Actas comunica que las actas pendientes de aprobación se encuentran en proceso de elaboración. -----

CAPÍTULO III. INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA. -----

ARTÍCULO II. Informe sobre la construcción de los Puentes del proyecto de la carretera a San Carlos, sección Sifón-La Abundancia (AUIC-07-19-0001):

Se conoce el oficio AUOF-04-19-0154 de fecha 21 de marzo de 2019, recibido en esa misma fecha; suscrito por el señor Reynaldo Vargas Soto, Auditor Interno, mediante el cual en atención a la instrucción consignada en el artículo X de la Sesión 1453-17 de fecha 9 de setiembre de 2017 (ACA 01-17-0790) presenta informe AUIC-07-19-0001 denominado Informe sobre la construcción de los puentes del proyecto carretera a San Carlos, sección Sifón-La Abundancia. -----

El señor Ministro comenta que no es posible que el ICE lleve a cabo las obras que pretendía la Administración expuestas anteriormente en este Consejo; por lo que la Administración está gestionando el mantenimiento de la carretera y la corrección de las deficiencias detectadas en el cierre del proyecto a través de la Gerencia de Conservación Vial y las otras obras se llevarían a cabo a través de una licitación. –

Los señores Miembros deliberan al respecto. -----

Analizado el informe que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

ACUERDO 2. Acoger las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna en el Informe AUIC-07-19-0001 y se instruye a la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes para su implementación. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 3. Trasladar al Director Ejecutivo el Informe AUIC-07-19-0001 remitido por la Auditoría Interna para que instrumente lo que corresponda. **ACUERDO FIRME.** -----

Los señores Directores trasladan el análisis del oficio AUOF-03-19-0174 para la próxima sesión -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS URGENTES. -----

ARTÍCULO III. XXXVIII Reunión del Consejo de Directores de Carreteras de Iberia e Iberoamérica (DIRCAIBEA): Se conoce el oficio DIE 08-19-0475 de fecha 6 de mayo de 2019, suscrito por el señor Mario Rodríguez, Director Ejecutivo mediante el cual, con ocasión de la invitación cursada, solicita aprobación para participar en la Reunión del Consejo de Directores de Carreteras de Iberia e Iberoamérica (DIRCAIBEA) a realizarse en Sevilla, España del 19 al 23 de mayo próximo. -----

Los señores Miembros indican estar de acuerdo. -----

El señor Ministro manifiesta que ante la imposibilidad del señor Viceministro de acudir a dicha reunión, propone que, en su lugar, sea el director Llach Cordero que asista junto con el director ejecutivo a la misma, debido a su conocimiento en la temática que se desarrollará, en razón del rol que tuvo como Ministro del MOPT. ---

Los señores Miembros manifiestan estar de acuerdo. -----

De conformidad con lo anterior, los señores Directores resuelven: -----

ACUERDO 4. Aprobar la participación del Ing. Luis Llach Cordero, Miembro de este Consejo de Administración y del Director Ejecutivo con goce de salario, en la XXXVIII Reunión del Consejo de Directores de Carreteras de Iberia e Iberoamérica (DIRCAIBEA), la cual se llevará a cabo del 19 al 23 de mayo en Sevilla España. A su vez, se autoriza, a ambos, el reconocimiento de los gastos de alimentación, transporte y hospedaje que correspondan. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 5. Se extiende el nombramiento del señor Carlos Solís Murillo como Director Ejecutivo a.i. del 17 al 24 de mayo inclusive. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES. -----

ARTÍCULO IV. Contrato Sifón-Abundancia: El señor Ministro acota que está de acuerdo con lo expuesto por el director Llach Cordero en el documento (se incorpora al expediente de la sesión) circulado a este Consejo, en razón del proceso judicial que se tramita en sede contenciosa, interpuesto por la empresa Sánchez Carvajal, por costos de posesión en la ejecución del proyecto de San Carlos, mediante el cual se presentan algunas consideraciones importantes para el desenlace de este proceso. En ese sentido, considera importante, conocer la posición de la Administración al respecto y sobre todas las demás reclamaciones que se encuentran pendientes de atender, según lo expuesto por dicha empresa en una sesión anterior. -----

Una vez deliberado lo anterior, los señores Directores por unanimidad resuelven: --

ACUERDO 6. Convocar para la próxima sesión a los funcionarios que correspondan, para continuar con el análisis de las reclamaciones con ocasión del proyecto de la nueva carretera a San Carlos. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO V. Recursos que adeuda el Ministerio de Hacienda a CONAVI. El señor Ministro informa que en reunión sostenida con el señor Presidente de la República y la señora Ministra de Hacienda se ratificó que Hacienda va a reintegrar a CONAVI los ¢70 mil millones que le adeuda. -----

Los señores Miembros toman nota. -----

CAPÍTULO VI. RECOMENDACIONES DE ADJUDICACION. -----

ARTÍCULO VI. Licitación Abreviada No. 2018LA-000022-0006000001 “Diseño de Rehabilitación del Puente sobre el Río Tárcoles, Ruta Nacional No. 34”: Se conoce el oficio DIE-08-19-0445 de fecha 22 de abril de 2019, recibido el 8 de mayo de 2019; suscrito por el señor Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo, mediante el cual somete a aprobación recomendación de adjudicación CRA 006-2019, suscrita por la señora Carmen Madrigal Rímola, Proveedora Institucional, de la Licitación Abreviada No. 2018LA-000022-0006000001 “Diseño de Rehabilitación del Puente sobre el Río Tárcoles, Ruta Nacional No. 34”. -----

Analizada la recomendación que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

ACUERDO 6. Se adjudica la Licitación Abreviada No. 2018LA-000022-0006000001 “Diseño de Rehabilitación del Puente sobre el Río Tárcoles, Ruta Nacional No. 34”, a la empresa Camacho y Mora S.A., cédula jurídica No. 3-101-080419, por un monto de ₡139.758.000,00 (Ciento treinta y nueve millones setecientos cincuenta y ocho mil colones exactos) y un plazo de ejecución de 180 (Ciento ochenta) días naturales, basado en el informe presentado por la Comisión de Recomendación de Adjudicaciones mediante el oficio No. CRA 006-2019 y remitido por la Dirección Ejecutiva por medio del oficio No. DIE-08-19-0445.

ACUERDO FIRME. -----

ARTÍCULO VII. Licitación Abreviada No. 2018LA-000021-0006000001 “Trabajos para la atención de la Ruta Nacional en lastre No. 326, sección de control: 10882 y 10883, Santa Teresa (Iglesia)- Puente del Río Caliente- La Hermosa (R.322); Zona 4-2, Pérez Zeledón”: Se conoce el oficio DIE-08-19-0444 de fecha 22 de abril de 2019, recibido el 8 de mayo de 2019; suscrito por el señor Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo, mediante el cual somete a aprobación recomendación de adjudicación CRA 005-2019, suscrita por la señora Carmen Madrigal Rímola, Proveedora Institucional, de la Licitación Abreviada No. 2018LA-000021-0006000001 “Trabajos para la atención de la Ruta Nacional en lastre No.

326, sección de control: 10882 y 10883, Santa Teresa (Iglesia)- Puente del Río Caliente- La Hermosa (R.322); Zona 4-2, Pérez Zeledón”. -----

Analizada la recomendación que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

ACUERDO 7. Se adjudica la Licitación Abreviada No. 2018LA-000021-0006000001 “Trabajos para la atención de la Ruta Nacional en lastre No. 326, sección de control: 10882 y 10883, Santa Teresa (Iglesia)- Puente del Río Caliente- La Hermosa (R.322); Zona 4-2, Pérez Zeledón”, a la empresa Also Frutales, S.A., cédula jurídica No. 3-101-408064, por un monto de ¢ 760.158.192,41 (Setecientos sesenta millones ciento cincuenta y ocho mil ciento noventa y dos colones con 41/100) y un plazo de ejecución de 210 (Doscientos diez) días naturales, basado en el informe presentado por la Comisión de Recomendación de Adjudicaciones mediante el oficio NO. CRA 005-2019 y remitido por la Dirección Ejecutiva por medio del oficio No, DIE-08-19-0444.

ACUERDO FIRME. -----

ARTÍCULO VIII. Licitación Abreviada No. 2018LA-000020-0006000001 “Trabajos para la atención de la Ruta Nacional en lastre No. 329, sección de control: 10852 San Rafael de Platanares (Entrada Principal)- Las Mesas (R.244)”: Se conoce el oficio DIE-08-19-0443 de fecha 22 de abril de 2019, recibido el 8 de mayo de 2019; suscrito por el señor Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo, mediante el cual somete a aprobación recomendación de adjudicación CRA 004-2019, suscrita por la señora Carmen Madrigal Rímola, Proveedora Institucional, de la Licitación Abreviada No. 2018LA-000020-0006000001 “Trabajos para la atención de la Ruta Nacional en lastre No. 329, sección de control: 10852 San Rafael de Platanares (Entrada Principal)- Las Mesas (R.244)”. -----

Analizada la recomendación que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

ACUERDO 8. Se adjudica la Licitación Abreviada No. 2018LA-000020-0006000001 “Trabajos para la atención de la Ruta Nacional en lastre No. 329,

sección de control: 10852 San Rafael de Platanares (Entrada Principal)- Las Mesas (R.244)”, a la empresa Also Frutales, S.A., cédula jurídica No. 3-101-408064, por un monto de ¢ 590.057.055,74 (Quinientos noventa millones cincuenta y siete mil cincuenta y cinco colones con 74/100) y un plazo de ejecución de 176 (ciento setenta y seis) días naturales, basado en el informe presentado por la Comisión de Recomendación de Adjudicaciones mediante el oficio No. CRA 004-2019 y remitido por la Dirección Ejecutiva por medio del oficio No. DIE-08-19-0443.

ACUERDO FIRME. -----

CAPÍTULO VII. CORRESPONDENCIA: En razón del tiempo, los señores Directores trasladan para la próxima sesión, el análisis de los oficios DIE-06-19-0448; GCVP-PSC-15-19-087; GCVP-PSC-15-19-099; DESYFIN 54-2019; Nota fechada 01 de febrero 2019 (289); CDS-01-19-0026; GAJ-002-19-422; GAJ-10-19-0328; GAJ-01-19-459; GAJ-08-19-0400. -----

Al ser las diecinueve horas con veinte minutos, el señor Presidente Rodolfo Méndez Mata, levanta la sesión. -----